

Más de 500 policías dentro del plan “Mi País Seguro” recibirán capacitación en Derechos Humanos y Relaciones Humanas

El anuncio es fruto de un acuerdo firmado entre la institución del orden, el MIP, la Mescyt y la Universidad Psicología Industrial Dominicana (UPID).*

La Policía Nacional firmó este martes un acuerdo interinstitucional con los Ministerios de Interior y Policía, Educación Superior, Ciencia y Tecnología, (Mescyt) y la Universidad Psicología Industrial Dominicana (UPID), para capacitar a 500 agentes policiales sobre Derechos Humanos y Relaciones Humanas, dentro del marco de la Estrategia Nacional de Seguridad “Mi País Seguro”, impulsada por el gobierno del presidente Luis Abinader Corona.

El convenio fue firmado por los ministros de Interior y Policía, Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt), Jesús Vásquez Martínez y Franklin García Fermín, respectivamente, así como también por el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then y el rector de la UPID, Ricardo Winter Castillo.

Además, el acuerdo tiene como objetivo entre las instituciones involucradas en desarrollar el curso Derechos Humanos y Relaciones Humanas, para la formación del citado número de miembros policiales de distintos rangos que laboran dentro del plan “Mi País Seguro”, quienes se dividirán en grupos de 25 participantes, distribuidos en 20 cursos de 20 horas a ser impartidos por la UPID.

El ministro Vásquez Martínez y el mayor general Alberto Then coincidieron en resaltar el aporte que representa la firma del acuerdo, ya que permitirá seguir capacitando al personal policial en su rol ante la sociedad, en especial en la implementación del Plan Mi País Seguro.

“Llevaremos tranquilidad a la sociedad que tanto lo necesita ver policías cercanos a ellos, policías con conocimiento de causa de lo que se trata la seguridad ciudadana; en dialogar, compartir, resolver los problemas sociales que se encuentran en cada comunidad y creo que este el inicio de conocimiento para los policías y la misma sociedad”, expresó el mayor general Alberto Then.

Mientras que el ministro Vásquez Martínez destacó que el acuerdo representa un aporte transcendental para la institución y sus agentes, quienes adquieren importantes conocimientos.

“Es muy importante, comenzando en los lugares donde estamos interviniendo en el plan de seguridad ciudadana Mi País Seguro, porque es un plan piloto comenzando en esos lugares donde evidentemente es importantísimo que podamos tener un nivel de formación de la Policía Nacional, ya que es una institución que permanentemente maneja crisis y ese policía debe tener la herramienta del conocimiento para que cada uno de esos conflictos que intervienen pueda tener los mejores resultados”, indicó Vásquez Martínez.

Dijo que esta iniciativa se suma otras ya implementadas con 52 universidades, auspiciado por la Mescyt, el Ministerio de la Presidencia y la colaboración de las diferentes universidades del país, que ha sido una mano amiga en el proceso de transformación de la Policía”.

Alcance e importancia del convenio

Al término de la rúbrica, el ministro de Educación Superior, Franklin García Fermín, explicó el nivel de transcendencia del

curso de formación en Derechos Humanos y Relaciones Humanas, vinculado a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

“La planificación y ejecución de este curso tiene transcendencia en que el país se ubica en un nivel apreciable en concerniente al conocimiento en cumplimiento de los derechos humanos. Es un esfuerzo encaminado a poner en marcha una acción formativa con los objetivos del plan de seguridad democrática, un país seguro que se ejecuta con el firme propósito de garantizar el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos”, explicó García Fermín.

En ese sentido, el rector de la UPID, Ricardo Winter, destacó la oportunidad que se les ha otorgado mediante este convenio para preparar a los primeros 500 policías que están trabajando en “Mi País Seguro”.

“Vamos a dar el curso Derechos Humanos y Relaciones Humanas con material de apoyo especializado y orientado. Será un programa de 24 horas, 12 Derechos Humanos y 12 Relaciones Humanas, tres talleres donde daremos lo mejor en teoría y práctica para 500 policías, para llevar tranquilidad y la paz a nuestros barrios”, manifestó Winter.

Este documento permitirá mantener los canales de comunicación entre las instituciones firmantes, a los fines de coordinar y comunicar las acciones formativas.

La firma del convenio contó con la presencia de los generales Orison Olivence Minaya y Cristóbal Morales, subdirector de la Policía y director de Recursos Humanos, respectivamente.

Policía apresa cuatro hombres por cultivo de marihuana y robo

Agentes policiales apresaron por separado a cuatro hombres, uno por posesión de varias plantas de marihuana, dos por intento de robo en una vivienda y otros por robo de herramientas valoradas por más de 200,000 pesos, en hechos ocurridos en las provincias de La Altagracia, San Cristóbal y Peravia.

En la provincia La Altagracia, específicamente en el distrito municipal de Verón, miembros de la División de Investigación, junto al DINTEL y la Policía Preventiva, realizaron un allanamiento en una casa en busca de armas de fuego, donde resultó detenido Yunion Antonio De León Ayala, de 31 años, a quien se le ocupó siete plantas de presunta marihuana.

Según informe de los agentes actuantes, el presunto vegetal narcótico se encontraba en un solar frente a la referida vivienda.

Mientras que en la provincia de San Cristóbal fueron apresados los haitianos Yeison Chales, de 33 años, y Osnel Alsilo, de 28, tras ser sorprendidos por los moradores del sector en el interior de una residencia de una ciudadana de nacionalidad haitiana, donde tenían las presuntas intenciones de robar.

El reporte preliminar agrega que la multitud los agredió físicamente, ocasionándoles golpes en la mano y la cabeza, según diagnóstico del Hospital Regional Docente Juan Pablo Pina, de esa localidad.

En tanto que, en el municipio de Baní, de la provincia Peravia, fue detenido mediante orden de arresto José Miguel Medina "Miguel Mata Ratón", de 33 años, quien era buscado por

haber sustraído dos taladros, dos pulidoras, dos motos fumigadoras, dos hidro lavadoras y otras herramientas valoradas en 200,000 mil pesos, a su legítimo propietario.

La acción delictiva quedó captada por la cámara del lugar donde cometió los robos, lo que constituye una violación al artículo 379 del Código Penal Dominicano.

Los detenidos están en manos de Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional ocupa más de 140 porciones de marihuana a tres personas en Bonao

La Policía Nacional detuvo a una mujer y dos hombres a quienes sorprendieron con 149 porciones de un vegetal presumiblemente marihuana, mediante una requisita realizada a través de una denuncia hecha por moradores del sector Don Andrés en el distrito municipal de Juma Bejucal, en Bonao, provincia Monseñor Nouel.

Los detenidos son Leidy de Jesús Florentino, de 35 años; Joandy Acevedo, de 19, y José Antonio Abreu Ferreira, de 30, a quienes le ocuparon 99 porciones envueltas en un material plástico, y 50 porciones en otro plástico solo de color transparente.

Según las denuncias que hicieron los moradores de dicho sector, en la calle Hatico, en la parte frontal de una vivienda abandonada, se comercializaba con sustancias prohibidas, queja que de inmediato fue atendida como

acostumbra la Policía Nacional en cualquier parte del país, para evitar que las personas de bien entren en contacto con el mundo de las drogas, pues afecta todos los aspectos de su vida y la de su familia.

De igual forma se ocupó una balanza marca Elite-Maxus utilizada para comercializar sustancias prohibidas, también se halló en la parte inferior de una pistola de marca y numeración ilegible, sin corredera, sin cañón y sin disparador, además una pistola deportiva marca Match, 4.5 milímetros y varios celulares, entre otras cosas.

Durante los apresamientos se resistieron a ser requisados lo que conllevó a que un miembro policial resultara mordido en una mano y con múltiples arañazos.

Tanto los detenidos como lo ocupado fueron puestos a disposición de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) para los procedimientos correspondientes.

Policía Nacional recupera un carro y tres motocicletas durante distintas intervenciones

La Policía Nacional, a través de su Departamento de Investigación de Vehículos Robados recuperó una jeepeta y tres motocicletas, durante varias acciones en las provincias de Peravia y San Juan.

En el municipio de Baní, provincia Peravia, fue recuperada la

jeepeta Honda CR-V, color gris ratón, cuyo propietario se la rentó a un hombre por un período de 10 días, quien, tras atrasarse con el pago correspondiente, en lugar de devolver el vehículo, lo vendió a una mujer por la suma de 720,000 pesos, utilizando documentación falsa. El caso continúa bajo investigación, mientras se continúa la búsqueda del alegado estafador.

En tanto que, mediante un operativo en ese mismo municipio, agentes del orden encontraron abandonada la motocicleta Honda 600, color rojo, la cual no contenía placa ni presenta denuncia, razón por la cual se encuentra retenida para fines de investigación.

Igualmente, en Baní, fue recuperada la motocicleta marca Suzuki, color negro, tras ser dejada abandonada por un hombre identificado solo como "Vega", a quien se le daba seguimiento por la comisión de un hecho delictivo. La moto, al ser depurada, presenta denuncia de robo desde 2014 por un ciudadano a quien le fue sustraída por desconocidos en el sector Madre Vieja.

Mientras que, en Las Matas de Farfán, provincia San Juan, fue recuperada la motocicleta Loncin, roja, la cual fue localizada en unos matorrales del sector La Milagrosa, tras ser sustraída a un ciudadano de su colmado el pasado 11 de febrero, siendo identificada y recuperada por agentes adscritos al citado departamento.

Policías frustran asalto a

gasolinera de Santiago; apresan e investigan una persona

Agentes preventivos de la Policía Nacional frustraron anoche la materialización de un asalto a una estación gasolinera, ubicada en la avenida Joaquín Balaguer, en Santiago de los Caballeros, donde ya tenían amordazados al encargado y a la seguridad del negocio.

Tan pronto los agentes policiales se presentaron al lugar, los individuos la emprendieron a tiros contra los uniformados, sin que nadie resultara herido, huyendo estos por la parte trasera de la gasolinera Eco Petróleo.

Tras la uniformada realizar una inspección por todo el área del negocio, dos hombres identificados como Dancor Ardinill Boitel Peña, de 32 años, encargado de la bomba de combustible y el nacional haitiano Renaldo Yan, de la seguridad, fueron encontrados amordazados.

Los asaltantes dejaron abandonados en el lugar 38 botellas de whisky de diferentes marcas, un arma de fuego de fabricación casera, denominada “chilena”, la suma de 5,750 pesos en efectivo y un DVR con el disco duro.

En los predios cercanos a la escena del hecho, fue apresado Ramón Aneudi Sánchez, quien estaba estacionado con perfil sospechoso en el carro marca Hyundai Sonata Y-20, color blanco, sin placa, quien en la mañana de este lunes será investigado a fin de establecer responsabilidades.

Policía apresa mujer por agresión física en San Juan

La Policía Nacional apresó en Las Matas de Farfán, provincia de San Juan de la Maguana, a una joven de nacionalidad haitiana, que junto a un hermano le propinaron una paliza a un hombre, por motivos que se investigan.

La detenida es Carla Anabel Yan (Greña), de 21 años, residente en el barrio Villa Esperanza de Las Matas de Farfán, acusada de agredir con un palo al dominicano Enmanuel García, quien presenta golpes y laceraciones en la cara, el cráneo, el ojo izquierdo y en los costados.

En la golpiza participó Luis Andrés Yan (Pití), de 25 años, hermano de la detenida, quien se encuentra arrestado por ese hecho ocurrido el pasado 24 de enero.

La detenida fue puesta bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía rinde homenaje póstumo a oficial del FOP Lodge 920 de Nueva York y agentes de origen dominicano que entregaron sus vidas en

el cumplimiento del deber en la Gran Manzana

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, reconoció de manera póstuma al teniente coronel Miguel Antonio Paulino Castro, quien fue presidente de "The New York International Officers Organization" (FOP Lodge 920). El oficial superior falleció a consecuencia del Covid-19.

De igual manera, la homilía incluyó a los detectives de origen dominicano Jason Rivera y Wilbert Mora, quienes perdieron la vida en el cumplimiento de su deber en el barrio de Harlem, de la ciudad de Nueva York, Estados Unidos.

El mayor general Alberto Then honró a los agentes antes mencionados durante una misa celebrada en la sede de la institución del orden público, la cual se hizo en memoria de cada uno de ellos por su entrega, valor y vocación durante todo el tiempo que cumplieron con su deber policial en la citada ciudad estadounidense.

Para esta ocasión especial asistió al acto litúrgico una comisión de FOP Lodge 920, encabezada por la señora Yeana Lahoz (viuda) Paulino; Cristian Peña, vicepresidente de Asuntos Internaciones de la FOP Lodge; Miguel López Rodríguez, director de Relaciones Públicas de esa entidad, y la señora Jennese Paulino, representante del consulado dominicano en Nueva York.

Miguel López Rodríguez, director de Relaciones Públicas FOP920, al dirigirse a los presentes, agradeció el gesto a nombre de la familia del señor Paulino y de la entidad que representa, por dedicar un acto litúrgico a la memoria del extinto presidente de la FOP920.

"Queremos agradecer al mayor general Eduardo Alberto Then, por

haber enviado una comisión encabezada por el director de Asunto Internaciones de la Policía Nacional a la ciudad de Nueva York, para acompañar a los familiares de los detectives de origen dominicano Jason Rivera y Wilbert Mora, quienes perdieron sus vidas el 21 de enero, siendo un hecho de esa categoría que llena de dolor a todos los que estamos vinculados a las agencias de orden público”, expresó López Rodríguez.

De igual manera, extendió el agradecimiento al padre Catalino Tejada por realizar este acto litúrgico “en honor de los oficiales caídos”.

Sobre la FOP920

La Organización radicada en la ciudad de Nueva York, ha sido una de las entidades que más apoyo le ha dado a la institución del orden en los 10 años a través de la formación académica en innumerables cursos y diplomados con el objetivo de capacitar a nuestros oficiales y alistados en las distintas ramas de la investigación y prevención.

La FOP Lodge 920 sigue en la actualidad con su apoyo a la Policía Nacional mediante un acuerdo en el 2011, de la jefatura de ese entonces, nosotros agradecemos la apertura que ha dado el mayor general Eduardo Alberto Then, para continuar con esos programas.

En la actividad, el director policial estuvo acompañado por los generales Cristóbal Morales y Amauri Van Troy Tejada Cruz, directores centrales de Recursos Humanos y de Investigación (Dicrim), respectivamente.

Policía apresa 17 personas por distintos delitos en las últimas 24 horas

La Policía Nacional arrestó a 17 personas, entre ellos una mujer en las últimas 24 horas, durante distintos casos ocurridos en varios puntos del país, recuperando un vehículo, una motocicleta y un celular.

Entre los detenidos está un reconocido delincuente José Manuel Chacón Ramos (a) El Muerto, de 20 años, quien, en compañía Emmanuel de la Cruz Valenzuela y/o Manuel Valenzuela (a) La Cuika, de 21, y Luis Manuel de la Cruz (a) Manuel Panda, de 24 (detenidos) mantenían en zozobra los residentes de Pedro Brand y Las Caobas por cometer varios asaltos en esas localidades.

Mientras que, en la calle Principal de Haina, San Cristóbal, resultó detenido José Manuel Nolasco Alonso (a) Makey, de 23 años, quien, en compañía de los nombrados Carlos Miguel y Xavier de Jesús y otras personas aún sin identificar, le ocasionaron una herida de bala en la muñeca derecha a Ángel Luis Matos (a) Angelito, el pasado 15-02-2022, en el sector de Hato Nuevo, Manoguayabo.

En otro hecho fue apresado en la calle Guajima, del sector de Buenos Aires de Herrera, Jean Carlos Polanco Peña, mediante orden de arresto número 2021-taut-00295, acusado de un robo en una farmacia ubicada en esa localidad.

Dándole seguimiento a la denuncia del robo de una motocicleta el pasado 15-02-2022, a punta de pistola por tres hombres y una mujer, fue recuperada en la calle Juan Ballenita del sector de Herrera el motor marca Suzuki, color rojo, placa K2114389, la cual fue enviada al Departamento de recuperación de vehículos para el procedimiento legal correspondiente.

Además, fue recuperada por miembros policiales en San Pedro de Macorís, la jeepeta marca Ssang Yong, modelo Kyron, gris, placa G175743, cuyo propietario la reportó como robada en el municipio de Boca Chica, el pasado 25-01-2022, resultando detenido por ese hecho Francis Jonathan Gómez Pierret, mediante la orden de arresto número 973-2022-EMES-01200.

Los detenidos y lo ocupado están en control del Ministerio Público de sus respectivas demarcaciones para los fines legales correspondientes.

Policía apresa hombre implicado en la muerte de dos personas y heridas de una en distintos hechos en SD0

Policías adscritos al Departamento de Investigaciones de Homicidios de puesto Las Caobas, municipio Santo Domingo Oeste, capturaron a un hombre que era buscado mediante orden de arresto al ser señalado como el presunto autor de las muertes de dos hombres y heridas ocasionada a otro, mediante atraco y rencillas personales acontecidos en esa demarcación.

Se trata de José Ramón Chacón Ramos (a) El Muerto, de 20 años, acusado de causar la muerte por herida de bala al nacional haitiano Wisli Dorseli, durante un intento de atraco el pasado 15 de enero.

El informe preliminar del caso indica que el detenido, en la citada fecha, interceptó a su víctima cuando éste se dirigía hacia su lugar de trabajo junto a un pariente, exigiéndole que

le entregara su teléfono celular, pero Wisli (occiso) opuso resistencia y se originó un forcejeo entre ambos durante el cual Chacón Ramos (a) El Muerto le ocasionó la herida mortal y emprendió la huida sin lograr llevarse nada.

Asimismo, “El Muerto” también es acusado de causarle la muerte al reconocido antisocial Ramón Emilio Deni Ogando, el 8 de mayo del 2021, cuyo cadáver fue encontrado atado de pies y manos en unos matorrales en la avenida Circunvalación, próximo al puente de la Brahama, municipio de Los Alcarrizos.

Por ese caso, junto a él también fue apresado Emmanuel de la Cruz Valenzuela y/o Manuel Valenzuela (a) La Cuika, de 21 años.

De igual manera, a Chacón Ramos (a) El Muerto se la agresión a tiros de la que fue víctima Yoel Cabrera, el pasado martes 15 de febrero, ocasionándole herida de bala en una pierna, motivado a alegadas rencillas personales. En este incidente también participó De la Cruz Valenzuela (a) La Cuika.

Los arrestados serán puestos a disposición de la justicia vía el Ministerio Público.

Mayor general Alberto Then instruye agentes respetar circulación de conductores en vehículos con equipos de

sonido apagados o bajo volumen

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, reiteró hoy al personal bajo su mando abstenerse de retener los vehículos en circulación o estacionados con sus equipos de sonido (música) apagados o con bajo volumen.

En tal sentido, el mayor general Alberto Then advirtió que se mantendrá vigilante para verificar que el personal policial de cumplimiento a las instrucciones relativas a que se abstengan de retener a los conductores de vehículos con música instaladas en los casos en que sus equipos estén apagados o con el volumen acorde a los decibeles permitidos.

“Estaremos vigilantes para corregir mediante los controles internos cualquier acción contraria a las normas legales y a las instrucciones que hemos impartido por parte de los agentes policiales”, dijo.

El mayor general Alberto Then recordó que ya reunió con representantes de la Federación Dominicana de Comerciantes y de la Asociación de Empresarios de la Música, para definir varios puntos, incluyendo acciones que permitirán sacar los altos sonidos de las zonas residenciales, para no afectar la tranquilidad de la ciudadanía.